

NOTICIAS DE LIBROS

JOSEPH S. NYE, JR.: *Central American Regional Integration*. Carnegie Endowment for International Peace. Nueva York, 1967, 66 páginas.

Dice Anne Winslow, directora de esta valiosa serie de publicaciones mensuales de la sección de Conciliación Internacional de la Institución Carnegie, que para mucha gente «la integración regional se ha convertido en un tópico de preocupación casi obsesiva». Lo que se ha venido haciendo en la América Central, en cinco de los seis países que forman el Mercado Común Centroamericano—Panamá se mantiene al margen—, parece justificar ampliamente el interés de la cuestión.

En 1950, el comercio de los cinco Estados centroamericanos—Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica—era de sólo el 3 por 100 de las exportaciones totales. Para 1965 había llegado al 19 por 100, y su valor total se había multiplicado por cuatro (desde menos de 33 millones a 136 millones de dólares) en los pocos años que habían pasado desde que, en 1960, se firmó el Tratado de la Integración Económica de la América Central. Con razón se habla de uno de los acontecimientos en su clase de mejores y más positivos resultados, algo que se trate de algo más bien empujado por las dimensiones de cinco países que en total tienen una superficie que no llega a los 440.000 kilómetros cuadrados, con una población que está todavía muy por debajo de los 15 millones, con una renta nacional *per capita* que no llega a los 300 dólares anuales, y cuyo ritmo de crecimiento demográfico es de los

más altos del mundo, de un 3,5 por 100 al año.

Es un hecho curioso—altamente prometedor también—que, a pesar de la enorme variedad y divergencia en el aspecto político de la vida centroamericana, con un régimen democrático como el de José Figueras en Costa Rica y otro dictatorial como el de Anastasio Somoza en Nicaragua, se hubiesen mantenido y desarrollado unas negociaciones que culminaron en el tratado que ha hecho posible el comienzo del período de transición para la formación del Mercado Común Centroamericano. Es más, a pesar de la negativa de Costa Rica a reconocer los Gobiernos militares que fueron establecidos en Guatemala y Honduras en 1963, después de la forma y el comienzo de la aplicación del Tratado de 1960, a que se alude más arriba, ha seguido adelante no sólo el proceso de integración económica, sino las reuniones celebradas periódicamente, con la asistencia, naturalmente, de las representaciones oficiales de cada uno de los países miembros de este Mercado Común.

Para junio de 1966, este Mercado Común Centroamericano había completado la etapa inicial de cinco años con el 94 por 100 de las partidas que figuran en los aranceles (el 95 por 100 desde el punto de vista del valor de las transacciones comerciales en 1964) habían quedado exentas del pago de derechos de aduanas y fuera ya de las

restricciones aduaneras. No menos importante, sin duda, es la transformación que se operó en el curso de unos pocos años. En 1950, el 50 por 100 largo del comercio interregional estaba formado por productos agrícolas y forestales, mientras que en 1965 el 72 por 100 estaba formado por los productos industriales.

Dice Mr. Nye que «en términos de la limitación de su soberanía—la reducción de su libertad de acción—, los Gobiernos (de los países del Mercado Común Centroamericano) se han restringido a sí mismos... en asuntos tales como la firma de acuerdos comerciales independientes con terceras partes, recurso a los mecanismos arancelarios para la resolución de los problemas crónicos del desequilibrio en la balanza de pagos o la concesión de trato especial a ciertas industrias...»

En el caso del Mercado Común Europeo, el interés—la presión también—de los Estados Unidos fue un factor decisivo. En el caso del Mercado Co-

mún Centroamericano es posible que la falta de interés de los Estados Unidos en unos años especialmente significativos hubiese tenido también una influencia considerable, quizá hasta definitiva. Dice el autor de este trabajo: «Los Estados Unidos fueron, en el mejor de los casos, indiferentes hacia la integración centroamericana en los primeros años 50. Durante esta etapa temprana, cuando las ideas eran más importantes que los recursos, la actitud generalmente antipática del Gobierno de los Estados Unidos hacia los problemas económicos latinoamericanos puede haber ayudado a estimular a los tecnócratas en sus esfuerzos por establecer un nuevo sistema.» Cuando se produjo algún cambio favorable en la actitud de los Estados Unidos, acaso estuviese ya preparado el terreno para la cooperación que ha hecho posible llegar por la América Central al punto en que ya se encuentra.

J. M.

HEINRICH SCHULZ (Red.): *Sowjetstudien* 20. München, 1966. Institut zur Erforschung der UdSSR, 120 páginas.

El nuevo volumen de *Estudios de los soviets* actualiza algunos problemas que dentro del coexistencialismo pudieran aparecer como lógicos, pero que, no obstante, engendran una serie de cuestiones dignas de ser abordadas con el fin de evitar posibles errores al analizar el actual estado de las relaciones entre Este y Oeste desde el punto de vista comercial y económico, o incluso desde el ideológico.

Puesto que el principio de la unidad entre política y economía, tal como es practicado en el conjunto de los países del bloque soviético, implica que la economía es parte integrante de la política, interesa preguntarse por la cuestión de la seguridad internacional dentro de las relaciones comerciales entre Este y Oeste. Albert Feller, autor del trabajo *Sicherheit und Ost-West-Handel*, pone de relieve que «el fin de la política de todos los partidos comunis-

tas sigue siendo la revolución mundial, así como la construcción de la sociedad comunista». El aspecto comercial es uno de los instrumentos de la expansión comunista: «En el camino de la consecución de este objetivo, nuestro Estado ha de sufrir diferentes batallas, y según ha probado la experiencia histórica, ello incluso con el arma en la mano.» Este es el criterio soviético.

La vitalidad económica de los principales países occidentales es de gran importancia para la seguridad del mundo libre. Las relaciones con el bloque comunista han de contribuir a una paulatina descomposición del comunismo política e ideológicamente. Poco a poco, la población irá acostumbrándose a los contactos con el Occidente.

Otro estudio de interés internacional es el de S. C. Stolte, que versa sobre las reformas económicas en la Alemania de Pankov. Dentro de las reformas

que hace poco inició todo el bloque oriental, las medidas del régimen comunista de Ulbricht resultan ser muy conservadoras en relación con Yugoslavia o incluso con Checoslovaquia. El factor más importante en la diferencia entre dichos países consiste en la forma de establecer el nuevo sistema de precios.

Finalmente, G. A. Wetter, SJ, se refiere al «comunismo y el problema de la libertad de la concepción del mundo». Aquellos partidos comunistas que consideran al materialismo dialéctico en su forma engelsiana como parte obligatoria de su ideología lo defienden como concepción científica del mundo. En parte se trata del mismo fenómeno

entre los partidos que se inspiran en el humanismo del joven Marx. El comunismo perdería, sin embargo, su carácter de concepción del mundo en caso de ser entendida su ideología como ciencia económica y social, es decir, como las demás ramas científicas, no ligadas al fondo ideológico. Mientras el comunismo persista en ser una concepción del mundo, será difícil una coexistencia pacífica con otras concepciones del mundo dentro del bloque soviético, sobre todo al tener en cuenta la reivindicación de los partidos comunistas de conservar su función líder en la sociedad.

S. G.

LAWRENCE SCHEINMAN: *Euratom: Nuclear Integration in Europa*. Carnegie Endowment for International Peace. Nueva York, 1967, 66 páginas.

De las tres grandes comunidades del Mercado Común Europeo, ahora integradas en una sola—la C. E. E., la C. E. C. A. y el Euratom—, ha sido esta Comunidad Europea para la Energía Atómica la que, hasta ahora, ha hecho los progresos menos satisfactorios. Como advierte Anne Winslow en la introducción de este trabajo de la Institución Carnegie, el presidente del Euratom llegó en 1966 a la conclusión de que se trata de «un experimento desalentador, estéril en apariencia, pero muy prometedor».

En parte, acaso una gran parte, la situación en que se encuentra el Euratom es consecuencia de lo muy nueva de la actividad en que se especializa, del desarrollo muy desigual entre los países miembros—Francia, Italia, la Alemania occidental, Bélgica, Holanda y Luxemburgo—y de la posición, ya tan importante, que ocupa Francia en algo de tanta importancia desde el punto de vista militar y científico y, sin duda para el futuro, económico también. Francia es el único miembro del Euratom—de la Comunidad Económica Europea también, de la que forma parte—que es posible considerar ya

como una potencia atómica. En cambio, la Alemania occidental, que tanto desde el punto de vista económico como demográfico es el primero de los miembros de la C. E. E., no puede, por razón de restricciones impuestas a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, dedicarse de lleno al desarrollo de la energía atómica con la finalidad que sea, y en vista, es evidente, de la dificultad de establecer, en definitiva, una separación clara entre las actividades militares y de otra naturaleza en casi todo lo relacionado con la energía nuclear.

Por tanto, lo que en un principio debería tener más y mayores alicientes desde el punto de vista de la integración, que es rasgo básico de la C. E. E., ya que se trata de algo nuevo y con enormes posibilidades, ha tropezado con dificultades hasta ahora poco menos que insuperables. El mismo interés militar de Francia en la cuestión ha sido un gran obstáculo, por no decir que el gran obstáculo, con que ha tropezado el Euratom en los diez años que van transcurridos desde la firma del Tratado de Roma.

Como observa Lawrence Scheinman, «originalmente, la función básica del Euratom era servir como el medio para el continuado desarrollo hacia la unidad europea. Más allá de este propósito francamente político, la organización tiene otra tarea de igual significación a largo plazo: crear las "condiciones necesarias para el rápido establecimiento y desarrollo de las industrias nucleares" y, correlativamente, estimular la integración de las economías nucleares de los seis Estados miembros.»

No hay duda que, «dada la magnitud del esfuerzo militar francés en el campo (nuclear), es innegable que el Euratom se encuentra ante problemas sobre cómo encajar en la existencia de un programa militarmente autónomo y en las actitudes políticas con él asociadas».

De ahí que el programa de investigación del Euratom haya sido orientado hasta ahora en el sentido de suplementar los programas nacionales. Ni la C. E. E. ni, mucho menos, el Euratom han alcanzado hasta ahora un grado de desarrollo suficiente para justificar la

existencia de un organismo en el cual deberían estar centralizadas y reunidas todas las funciones de dirección y orientación de una actividad de tanta importancia.

Se está, sin embargo, en los comienzos por lo menos de algo capaz de alcanzar un desarrollo especialmente significativo. El presupuesto del primer plan de cinco años fue de 215 millones de dólares; el del segundo, de otros cinco años, subió a 425 millones, y el tercero, aprobado por el Consejo de Ministros en 1965, para cinco años, contaba ya con más de 430 millones de dólares. Y si bien a esta comunidad «le falta autonomía financiera y comparte la jurisdicción en materia de desarrollo nuclear en casi todas las áreas con los Estados miembros, el hecho de que el Euratom cuente con un presupuesto global para cubrir sus programas durante un espacio de tiempo de cierta duración, viene a proporcionarle medios que pueden contribuir mucho al ejercicio de influencia en la orientación y dirección de las investigaciones nucleares en la Comunidad».

J. M.

BERNARD GEORGE: *Les russes arrivent. La plus grande migration des temps modernes.* París. La Table Ronde, 1966, 290 páginas.

Estamos ante una obra destinada a evocar la suerte de las poblaciones germanas del este de Europa después del huracán bélico de 1945.

Tenemos que en la Navidad de 1944 ninguna gran unidad militar enemiga había franqueado las fronteras del *Vaterland* alemán. Pero pronto—al grito de ¡los rusos, los rusos!—se iba a abatir sobre el Este de Alemania una «gran venganza». Intentando escapar a ella, una innumerable masa humana—donde se mezclaban alemanes, polacos, Besarabios y decenas de otras nacionalidades—se ponía en desesperada marcha hacia el Oeste. A ello se iba a unir—una vez terminada la guerra—una marcha europea en sentido inver-

so. Los «supervivientes» intentaban volver a sus territorios de origen, a las tierras ancestrales. Ahora bien; en este movimiento se enfrentaban con las divisiones territoriales de la Europa oriental, decididas en Potsdam.

En este sentido, se analizan la responsabilidad y el significado de Yalta y Potsdam en la gestación de tal panorama.

B. George estudia la faceta del «terror organizado» y—fase siguiente—el perfil de las «expulsiones sistemáticas».

El libro comentado ofrece una visión de la situación en la Prusia oriental incorporada administrativamente a la U. R. S. S. de la situación en los terri-

torios alemanes al este de la línea Oder-Neisse bajo la administración militar soviética y de la situación en los territorios bajo administración polaca.

Desde luego, el autor describe las verdades de esta tragedia europea contemporánea. Pero, en aras de una objetiva panorámica, ofrece también otras verdades. Por ejemplo, la presencia de los teutónicos en Prusia desde hace un milenio (las órdenes germánicas, sus relaciones con los polacos, el papel de la Orden Teutónica en la defensa común de Europa, etc.). Parejamente, si se consigna que las autoridades prusianas habían procedido a la germanización de las tierras polacas, también se subraya el imperialismo de los Estados nacidos de la guerra 1914-1918 (con enfoque de cuestiones como la de la Alta Silesia, de Marienwerder, de Dantzig). De la misma manera, si el autor indica el vigor de la polonización de las regiones que habían sido atribuidas a Varsovia tras la primera conflagración mundial, también señala las realidades del «orden nuevo» alemán en Polonia, con la amputación del país, las confiscaciones y las expulsiones de polacos y judíos. Por supuesto, se advierte la brutal actitud de la Administración alemana, con lo cual se encadenaban terror y contraterror, etc.

Resumiendo, el volumen reseñado estudia una de las mayores migraciones

humanas de la Historia, a la par que una de las menos conocidas. En realidad, nos encontramos ante la mayor migración de los tiempos modernos. En ella, una veintena de millones de personas fueron expulsadas de sus hogares, de su país. Y en este tremendo éxodo, en condiciones de una extrema inhumanidad, había dos millones de muertos...

En todo caso, del relato de esta horrible experiencia, queremos destacar un pensamiento muy elocuente. Es éste: «Cuando el 1 de septiembre de 1939, el Ejército alemán franqueaba la frontera polaca, se abría el más sombrío capítulo de la historia contemporánea de la Europa del Este. La campaña alemana no desencadenaba solamente la Segunda Guerra Mundial, sino que destruía la última oportunidad de una colaboración germano-polaca con vistas a levantar una barrera al empuje soviético en Europa.»

Pero, a nuestro entender, hay también otra conclusión. Leyendo la tragedia de los alemanes expulsados de sus tierras y los informes de las atrocidades teutonas en Polonia, nuestro ánimo llega a la conclusión de un mundo de locura, de una Europa en la que se había perdido la noción del pecado, el concepto de la dignidad humana y de la propia estimación.

L. R. G.

GJZJA MENCER (Red. científico): *Studie z mezinárodního práva 10*. Praga, 1965. Academia, Editorial de la Academia Checoslovaca de Ciencias, 300 páginas.

— *Studie z mezinárodního práva 11*. Praga, 1966. Academia, 236 páginas.

También estos dos últimos tomos del anuario *Estudios de Derecho Internacional* recogen diferentes aspectos de la realidad jurídico-internacional, desde el punto de vista de la doctrina predominante en los países bajo comunismo. Sin embargo, aunque se presta atención a los problemas del mundo socialista ruso-soviético en primer lugar, asimismo entran en consideración cuestiones generales y realidades occiden-

tales. Se trata, en todo caso, de una postura comunista, y en el presente caso, de la postura checo-comunista.

El tomo 10 trata de la validez de los convenios internacionales a la luz del cambio de las circunstancias que dieron lugar a los mismos (V. Pechoť), de la neutralidad (V. Kopal y G. Mencer), de la indemnización (V. Paul), de la colaboración de los Estados socialistas en el campo de los de-

rechos llamados industriales (O. Kunz), de la unificación normativa del montaje de los productos de maquinaria (A. Landa), o de los aspectos jurídicos de la democratización de la C. I. T. (M. Srnská). El tomo 11, por su parte, habla de la protección de la propiedad industrial en los Estados socialistas (R. Bystricky), el Uruguay y la preservación de la paz (Héctor Gros Espiell, como el único contribuyente occidental), problemas de responsabilidad legal para con las actividades espaciales (V. Kopal), regulación jurídica de las relaciones de mercancías entre las empresas del comercio exterior de los países miembros del Comecon (P. Kalensky), o de los medios de guerra químicos y bacteriológicos (J. Pokstefl). Normalmente, los trabajos son acompañados de un resumen en otro idioma,

con el fin de «ofrecer al lector sobre todo no comunista frutos de la ciencia marxista-leninista».

Por su naturaleza, todos estos trabajos pueden servir tan sólo como base referencial de segundo orden, a pesar de contener ciertos principios generalmente aceptables por todos los países del mundo actual, tanto del Este como del Oeste. Es una forma de presentar la coexistencia en sus diferentes aspectos como norma fundamental de la vida internacional. Especialmente los problemas que tocan a los dos bandos son tratados con precaución y simulada objetividad. En cuanto a la selección de los temas, el lector encuentra fuentes mucho más serias y objetivas sobre los mismos en cualquier idioma occidental.

S. G.

LEON CARL BROWN: *State and Society in independent North Africa*. The Middle East Institute. Washington, 1966, 332 páginas.

Quando en el mes de mayo de 1964 tuvo lugar en Washington la decimotava conferencia de expertos en asuntos del Oriente Medio, no sólo se trató de realizar los cambios de impresiones y las coordinaciones entre las labores en curso de los distintos sectores de investigación, sino de apurar todo lo conocido y preparado hasta el día en un sector determinado. Este sector habría de ser uno de aquellos en los cuales el peso de los factores tradicionales y el impulso de los modernos se manifestasen con mayor empeño de fusión renovadora. A la vez era interesante escoger un terreno de estudio que fuese tan significativo para los estudios orientalistas e islamistas, como para el estudio de los contactos últimos con los sectores europeístas y atlánticos. Todo ello dio por resultado que trece destacados especialistas hiciesen otros tantos trabajos sobre los países mogrebies o norteafricanos; colocados en las intercesiones de lo arábigo y lo occidental. Todos ellos han sido recogidos en un solo volumen, cuyo tema inicial po-

dría ser el de la pregunta: ¿Hacia dónde va el norte de Africa?

Evidentemente, uno de los aspectos más destacados del modo cómo el referido libro de los trece autores enfoca las realidades de los países norteafricanos y berberiscos, es el de su proyección hacia el futuro. Una nota común que se nota en sus diferentes monografías es la tendencia a que no sólo traten de dar datos sobre lo que se sabe, sino que marquen las líneas cardinales de lo que falta por saber y analizar. Por ejemplo, respecto a varios problemas generales en los cambios de agrupaciones y funciones en los conjuntos humanos desde Marruecos hasta Libia, se trata de las diversas distribuciones y densidades de población entre los sectores urbanos y rurales. Así, los problemas de la destribalización y sedentarización; los del crecimiento de las urbes administrativas y comerciales; el papel político de los sindicatos norteafricanos; la influencia del nuevo sector petrolífero en los cambios político-sociales; la educación

NOTICIAS DE LIBROS

de base; los grupos de autogestión, etcétera.

Otros aspectos de los que el conjunto de monografías reunidas y publicadas por el Middle East Institute se ocupa con detenimiento, son los culturales. Entre ellos destacan los de las actuales posiciones y evoluciones del islamismo religioso y el arabismo idiomático. Sobre el Islam parece evidente que en sus aspectos de mayor exteriorización en lo tocante a la vida pública, e' ceremonial, etc., el papel del Islam tiende a decrecer como factor político, mientras, en cambio, aumenta su papel social de encuadrador de las realidades humanas locales en la reagrupación y el desarrollo. Así, el norte de Africa apunta formas propias de socialismo musulmán y cooperaciones comunales.

En cuanto al idioma árabe, es característico su uso común y coordinado, tanto con el arcaico lenguaje bereber (que se está modernizando) como con otras lenguas modernas, sobre todo el francés.

Aparte de los detalles de los temas y las explicaciones, en el libro *State and Society in independent North Africa* merece señalarse el interés de que un conjunto tan completo se haya publicado en un país tan poco vinculado con el Mághreb como los Estados Unidos. Aunque el nombre del Instituto del Medio Oriente en Washington tiene desde 1946 el prestigio de una continuidad objetiva y cuidadosa.

R. G. B.

